

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 4 de mayo de 2015, del gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de suministro número 300/2015/00099, denominado “Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra de 22 bicicletas de ciclo sala nuevas para el centro deportivo municipal “Pradillo”, del Distrito de Chamartín».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.
 - c) Número de expediente: 300/2015/00099.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra de 22 bicicletas de ciclo sala nuevas para el Centro Deportivo Municipal “Pradillo”, del Distrito de Chamartín. Se incluye, asimismo, el mantenimiento integral y todas las reparaciones que precisen los aparatos durante el período de vigencia del contrato.
 - b) Lugar de ejecución: centro deportivo municipal “Pradillo”, del Distrito de Chamartín.
 - c) Plazo de ejecución: cuarenta y ocho meses. Fecha prevista de inicio: 1 de julio de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 33.600,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 33.600,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 40.656,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: no.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: la indicada en el apartado 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el apartado 13 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 y el apartado 13 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
 - 2) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, Sala de Juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
- 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 4 de mayo de 2015.—El gerente del Distrito de Chamartín, Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós.

(01/1.461/15)

